



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2673

VALPARAISO, 05 de junio de 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos relativos el ingreso de personal de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo, los artículos 7 y 8 de la Ley Nº 19.479, que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta Nº 1100/ 07.03.19 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a proceso de selección para proveer **un (1) cargo de Técnico asimilado a grado 20º**, para desempeñarse en la **Dirección Regional de Aduana Valparaíso**, con el objeto de realizar control aduanero en Zonas Primarias, a pasajeros, vehículos y mercancías, al ingreso, tránsito y/o salida por las fronteras aéreas, marítimas y terrestres del país.; y

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución Nº 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. DECLÁRASE CONCLUIDO el proceso de selección destinado a proveer un (1) empleo a contrata en la planta de Técnico, asimilado a grado 20º, como sigue a continuación:

- Sra. **Ximena Polett Araya Olmedo**, RUT [REDACTED] en la planta de Técnico asimilado a grado 20º, con desempeño en el Dirección Regional de Aduana Valparaíso.

2. DICTENSE el nombramiento correspondiente al proceso concluido.

Anótese, regístrese y comuníquese



FRC/MCV/DBA
Correlativo: 29292/ 2019



PABLO IBAÑEZ BELTRAMI
Director Nacional de Aduanas (S)



Dirección Sotomayor Nº 60,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134615
Fax (32) 2134655